

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE PEÑACERRADA-URIZAHARRA****Exposición pública de la cuenta general 2020**

La Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, en sesión válidamente celebrada el día 13 de julio de 2021, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2020, quedando expuesta al público por el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan las personas interesadas presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Peñacerrada-Urizaharra, a 14 de julio de 2021

*El Alcalde*

*JUAN JOSÉ BETOLAZA PINEDO*